

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Filosofía

NIVEL: 1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- ♦ Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- ♦ Actividades de libro abierto.
- ♦ Actividades orales.
- ♦ Trabajos complementarios.
- ♦ Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Filosofía de primero de Bachillerato son los siguientes:

- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con la o las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- La nota de la evaluación será la media de las actividades de evaluación realizadas.
- El alumnado sabrá de antemano qué criterios se van a calificar. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán los apuntes del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respeto al profesorado, respeto a los compañeros y compañeras.

- Actividades de comentario de texto.
- Actividades de redacción filosófica.
- Actividad de análisis de conceptos.
- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Es importante destacar que en caso de que el profesorado que imparta la materia de Filosofía quiera hacer un examen, este será una actividad más de evaluación y será calificado como tal actividad, asociando al examen los criterios de evaluación y competencias correspondientes.
- Por otra parte, queremos destacar que todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
- Las actividades de evaluación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.
- Todas las evaluaciones valen lo mismo.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

Una vez que el Departamento de Filosofía tenga conocimiento de la nueva estructura de la PAU, se irán introduciendo nuevas actividades que les ayuden a ir desarrollando las capacidades y destrezas para la prueba que tendrán que realizar para el acceso a la Universidad.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

- A) Al ser una evaluación competencial, en el caso de aquellos alumnos a alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, en el mes de mayo y para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Psicología

NIVEL: 1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas y psicológicas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates.

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- ♦ Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- ♦ Actividades orales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Psicología de primero de Bachillerato son los siguientes:

- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con la o las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- La nota de la evaluación será la media de las actividades de evaluación realizadas.
- El alumnado sabrá de antemano qué criterios se van a calificar. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán los apuntes del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respeto al profesorado, respeto a los compañeros y compañeras.
 - Actividades de grupo.

- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Es importante destacar que en caso de que el profesorado que imparta la materia de Psicología quiera hacer un examen, este será una actividad más de evaluación y será calificado como tal actividad, asociando al examen los criterios de evaluación y competencias correspondientes.
- Por otra parte, queremos destacar que todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
- Todas las actividades, tanto de evaluación como las actividades de enseñanza-aprendizaje y de refuerzo y ampliación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.
- Todas las evaluaciones valen lo mismo.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

- A) Al ser una evaluación competencial, en el caso de aquellos alumnos a alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, en el mes de mayo y para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Historia de la Filosofía

NIVEL: 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- ♦ Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- ♦ Actividades de libro abierto.
- ♦ Actividades orales.
- ♦ Trabajos complementarios.
- ♦ Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

Las pruebas escritas se harán coincidir con la semana de exámenes. Se propondrá un examen con las mismas características que ha publicado la Consellería de Educación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Historia de la Filosofía de primero de Bachillerato son los siguientes:

- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con la o las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- El alumnado sabrá de antemano qué criterios se van a calificar. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán los apuntes del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respeto al profesorado, respeto a los compañeros y compañeras.

- Actividades de comentario de texto.
- Actividades de redacción filosófica.
- Actividad de análisis de conceptos.
- Actividades de búsqueda de información.

La media de estas actividades contarán el 20% de la nota.

- Haremos un examen por evaluación que contará el 80% de la nota.
- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Todas las actividades, tanto de evaluación como las actividades de enseñanza-aprendizaje y de refuerzo y ampliación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

- A) En el caso de aquellos alumnos a alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, y para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia hará un examen de las mismas características que los realizados en la evaluación.
- B) Para aquellas alumnas y alumnos que tengan la materia de primero de Filosofía no superada, el Departamento de Filosofía ha establecido que la recuperarán directamente siempre y cuando aprueben la primera y la segunda evaluación de segundo de Bachillerato. En caso de que no aprueben, el Departamento preparará un conjunto de actividades de recuperación. El alumnado deberá entregar el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades y el ejercicio en el aula se decidirá si recupera la pendiente.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA**MATERIA:** Proyecto de Investigación**NIVEL:** 2º BACHILLERATO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La reflexión conjunta sobre el desarrollo del proyecto y sobre los resultados parciales o sobre algunos productos es una herramienta válida para valorar el avance y, si es necesario, encauzar el proyecto en la dirección correcta. Para ello, deben establecerse tiempos para reflexionar conjuntamente sobre el desarrollo del proyecto y sobre lo que se está aprendiendo para reconducirlo cuando sea necesario. Asimismo, la utilización de presentaciones o avances de proyecto por parte de los alumnos y las alumnas permite al profesorado y al propio alumnado evaluar el desarrollo de este y los aprendizajes que van adquiriendo. Es recomendable que todos los proyectos tengan una o más presentaciones públicas de avance para evaluar resultados parciales y detectar eventuales problemas en su desarrollo. La autoevaluación y la evaluación conjunta después de las exposiciones permiten al alumnado explicar cómo y cuánto cambió su manera de pensar como resultado de su participación. Es muy importante que al término del proyecto se reflexione colectivamente acerca de las dificultades, los logros y éxitos de este, con el fin de pensar en nuevas estrategias y acciones válidas para futuros proyectos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la primera evaluación y en la segunda evaluación se atenderá al seguimiento del proceso de investigación, centrado fundamentalmente en la observación sistemática del profesor de su trabajo en las sesiones de clase, incidiendo aquí especialmente en su capacidad para debatir en equipo y trabajar de acuerdo con el resto de los componentes de este. Se valorará sobre todo

- la capacidad del alumnado para aportar soluciones,
- intervenir suavizando un debate,
- ceder ante los argumentos mejores que los suyos,
- tener iniciativa para abrir un debate, etc.

Además, se tendrá en cuenta:

- su participación,
- respeto a compañeros y profesor,
- interés en la materia,
- cuidado por los equipos y materiales de trabajo,
- cumplimiento de plazos,
- asistencia a clase con regularidad y puntualidad y con el material necesario.

Se establecerá un plan de trabajo y tutorías que el alumnado deberá respetar y adecuarse a los tiempos pautados.

Cada tutoría será firmada por el alumno o alumna y por el tutor. Eventualmente podrá ser informada con una nota cualitativa o cuantitativa.

Todas las evaluaciones valen lo mismo y es necesario obtener un cinco para aprobar.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

- A) En caso de que la materia de Proyecto de Investigación resulte suspendida, se indicará al alumno o alumna los elementos del proyecto que debe corregir para poder aprobar. El tutor valorará en el mes de abril si el alumno o alumna está en riesgo de suspender la materia y pondrá las medidas necesarias para que se corrijan los errores. Servirá como modo de recuperación, ya que al tratarse de un trabajo anual no se podría recuperar en los plazos establecidos.